



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL OCTAVO GRUPO DE OBISPOS DE BRASIL EN VISITA "AD LIMINA"**

*Sábado 16 de noviembre de 2002*

*Venerados hermanos en el episcopado:*

1. Os saludo afectuosamente a todos con las palabras de san Pedro, el primer Papa: "A vosotros, gracia y paz abundantes por el conocimiento de Dios y de nuestro Señor Jesucristo", pues también a vosotros "os ha cabido en suerte una fe tan preciosa como la nuestra por la justicia de nuestro Dios y de Jesucristo, nuestro Salvador" (2 P 1, 1-2), para encender la esperanza en el corazón de los hombres y mujeres de este tiempo.

Deseo agradecer las palabras y los sentimientos que, en nombre de todo el Episcopado de Minas Gerais y de Espíritu Santo, ha expresado el señor cardenal *Serafim Fernandes de Araújo*, arzobispo de Belo Horizonte, feliz de ver cómo el amor de Cristo os estimula a un apostolado intenso y generoso en favor del crecimiento del reino de Dios en las comunidades que se os han confiado. Esta visita *ad limina* os ha brindado la ocasión de exponer con suficiente amplitud, sea mediante las relaciones que habéis presentado sea durante los coloquios personales que habéis tenido conmigo, vuestros anhelos y preocupaciones pastorales. Este encuentro con vosotros hoy me permite, en primer lugar, agradecer en nombre de la Iglesia vuestro celo en el trabajo que realizáis, y, también, confirmaros en la misión común del buen Pastor que proporciona al pueblo de Dios, especialmente a las familias, el alimento en el que puede encontrar la vida y encontrarla en abundancia.

2. En la [Carta que dirigí a las familias en 1994](#), dije que «la familia se encuentra en el centro de la gran lucha entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte, entre el amor y cuanto se opone al amor. A la familia está confiado el cometido de luchar ante todo para liberar las fuerzas del bien, cuya fuente se encuentra en Cristo, redentor del hombre. Es preciso que dichas fuerzas sean tomadas como propias por cada núcleo familiar, para que (...) la familia sea *fuerte de Dios*» (n.

23).

La familia, célula originaria de la sociedad e "Iglesia doméstica" (*Lumen gentium*, 11), ha constituido siempre el primer ámbito natural de la maduración humana y cristiana de las nuevas generaciones, formándolas en los valores cristianos de la honradez y la fidelidad, la laboriosidad y la confianza en la divina Providencia, la hospitalidad y la solidaridad. Por eso, hoy necesita un apoyo particular para resistir a las amenazas disgregadoras de la cultura individualista.

3. A lo largo de mi pontificado, he insistido en la importancia del papel que desempeña el núcleo familiar en la sociedad. Recuerdo, incluso, que en mi primer viaje pastoral a Brasil destacué su influjo en la formación de vuestra cultura (cf. *Homilía en Río de Janeiro*, 1 de julio de 1980, n. 4). Existen valores que caracterizan una tradición durante largo tiempo adquirida por el pueblo brasileño, como el respeto, la solidaridad y la vida privada; valores que tienen un origen común: la fe vivida por vuestros antepasados. De modo especial, la mujer brasileña ha desempeñado siempre un papel insustituible y fundamental en el origen y en la duración de cualquier familia. La esposa aporta al matrimonio y la madre a la vida de la familia dotes peculiares vinculadas a su fisiología y psicología, carácter, inteligencia, sensibilidad, afecto, comprensión de la vida y actitud ante ella, pero sobre todo espiritualidad y relación con Dios, indispensables para forjar al hombre y a la mujer del mañana. Constituye el vínculo fundamental de amor, paz y garantía del futuro de cualquier comunidad familiar.

Es verdad que existen factores sociales que en estas últimas décadas han llevado a desestabilizar el núcleo familiar y que habían sido señalados en el *Documento de Puebla*: algunos de ellos son sociales (estructuras de injusticia), culturales (educación y medios de comunicación social), políticos (dominación y manipulación), económicos (salarios, desempleo, pluriempleo) y religiosos (secularismo) (cf. n. 572). Sin olvidar que, en algunas regiones de vuestro país, la falta de viviendas, de higiene, de servicios sanitarios y de educación contribuye a disgregar la familia.

A estos factores se suma la falta de valores morales, que abre las puertas a la infidelidad y a la disolución del matrimonio. Las leyes civiles, que han favorecido el divorcio y amenazan la vida, tratando de introducir oficialmente el aborto; las campañas de control de la natalidad, que, en vez de invitar a una procreación responsable a través de los ritmos naturales de la fertilidad, han llevado a la esterilización a miles de mujeres, sobre todo en el nordeste, y han difundido el uso de los métodos anticonceptivos, revelan ahora sus resultados más dramáticos. La misma falta de una información objetiva y el desarraigo geográfico perjudican la convivencia social, dando origen a un proceso disgregador del núcleo familiar en sus elementos más esenciales.

Esta situación, a pesar de los innegables esfuerzos de varias iniciativas pastorales o de movimientos religiosos, que tienden a la recuperación de la visión cristiana de la familia, parece seguir influyendo en la realidad social brasileña.

4. Conozco vuestro compromiso por defender y promover esta institución, que tiene su origen en Dios y en su plan de salvación (cf. *Familiaris consortio*, 49). Hoy se observa una corriente muy difundida en algunas partes, que tiende a debilitar su verdadera naturaleza. En efecto, tanto en la opinión pública como en la legislación civil no faltan intentos de equiparar meras uniones de hecho a la familia, o de reconocer como tal la unión de personas del mismo sexo. Estas y otras anomalías nos llevan a proclamar, con firmeza pastoral, *la verdad sobre el matrimonio y la familia*. Dejar de hacerlo sería una grave omisión pastoral, que induciría a las personas al error, especialmente a las que tienen la importante responsabilidad de tomar decisiones sobre el bien común de la nación.

Es necesario dar una respuesta vigorosa a esta situación, sobre todo a través de una *acción catequística y educativa más eficaz* y constante, que permita estimular el ideal cristiano de la comunión conyugal fiel e indisoluble, verdadero camino de santidad y apertura a la vida.

En este contexto, vuelvo a recordar aquí la necesidad de *respetar la dignidad inalienable de la mujer*, para fortalecer su importante papel, tanto en el ámbito del hogar como en el de la sociedad en general. En efecto, es triste observar que "la mujer es todavía objeto de discriminaciones" (*Ecclesia in America*, 45), sobre todo cuando es víctima de abusos sexuales y de la prepotencia masculina. Por eso, es necesario sensibilizar a las instituciones públicas para promover aún más la vida familiar basada en el matrimonio y proteger la maternidad respetando la dignidad de todas las mujeres (cf. *ib.*). Asimismo, nunca está de más insistir en el valor insustituible de la mujer en el hogar; ella, después de haber dado a luz un hijo, es el punto de referencia constante para el crecimiento humano y espiritual de este nuevo ser. El amor de la madre en el hogar es un don precioso, un tesoro que se conserva para siempre en el corazón.

5. No podemos olvidar que la familia debe testimoniar *sus propios valores* ante sí y ante la sociedad. Las tareas que Dios llama a realizar en la historia derivan del mismo designio original y representan su desarrollo dinámico y existencial. Los esposos deben ser los primeros en testimoniar la grandeza de la vida conyugal y familiar, fundada en la fidelidad al compromiso asumido ante Dios. Gracias al sacramento del matrimonio, *el amor humano adquiere un valor sobrenatural*, capacitando a los esposos para participar en el amor redentor de Cristo y para vivir como parte viva de la santidad de la Iglesia. Este amor, de por sí, asume la responsabilidad de contribuir a la generación de nuevos hijos de Dios.

Pero, ¿cómo aprender a amar y a entregarse generosamente? Nada impulsa tanto a amar —decía santo Tomás— como saberse amado. Y es precisamente la familia, comunión de personas donde reina el amor gratuito, desinteresado y generoso, el lugar donde se aprende a amar. El amor mutuo de los esposos se prolonga en el amor a los hijos. En efecto, la familia es, más que cualquier otra realidad humana, el ámbito en el que el hombre es amado por sí mismo y aprende a vivir "el don sincero de sí". Por tanto, la familia es escuela de amor en la medida en que persevera en su identidad propia: la comunión estable de amor entre un hombre y una mujer,

fundada en el matrimonio y abierta a la vida.

He querido recordar estos principios, venerados hermanos en el episcopado, porque cuando desaparecen el amor, la fidelidad o la generosidad ante los hijos, la familia se desintegra. Y las consecuencias no se hacen esperar: para los adultos, la soledad; para los hijos, el desamparo; para todos la vida se convierte en territorio inhóspito. Lo he hecho, en cierto modo, para invitar a todas las fuerzas de la pastoral diocesana a no dudar en ayudar a los matrimonios que se encuentran en dificultad, animándolos oportunamente a ser fieles a su vocación de servicio a la vida y a la plena humanidad del hombre y de la mujer, fundamento de la "civilización del amor". A los que temen las exigencias que tal amor conlleva, el Papa les dice: ¡No tengan miedo de los riesgos! "No hay ninguna situación difícil que no pueda afrontarse adecuadamente cuando se cultiva un clima coherente de vida cristiana" (*Discurso a la asamblea plenaria del Consejo pontificio para la familia*, 18 de octubre de 2002, n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25 de octubre de 2002, p. ;10). Por otra parte, la eficacia del sacramento de la penitencia, camino de reconciliación con Dios y con el prójimo, es inmensamente mayor que el mal que actúa en el mundo.

6. En la Campaña de fraternidad de 1994 observé, con cierta aprensión, el rumbo tomado por la institución familiar en vuestra patria. "El clima de hedonismo e indiferencia religiosa, que causa el derrumbamiento de buena parte de la sociedad —dije en aquella ocasión— se propaga en su interior y produce la disgregación de muchos hogares" (*Mensaje del 16 de febrero de 1994*, n. 1: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25 de febrero de 1994, p. 17).

Por eso, quisiera invitar a los que se dedican a la pastoral familiar en vuestras diócesis a dar nuevo impulso a la defensa y a la promoción de la institución familiar, con una preparación adecuada para este gran sacramento, "respecto a Cristo y a la Iglesia", como dice san Pablo (*Ef* 5, 32). A través de las enseñanzas de la Iglesia, impartidas en aulas, cursos prematrimoniales y conversaciones particulares con algún matrimonio idóneo o con un sacerdote experimentado, el matrimonio reforzará la fe, la esperanza y la caridad de los novios ante la nueva situación social y religiosa que están llamados a asumir.

La ocasión también es propicia para una nueva evangelización de los bautizados, cuando se acercan a la Iglesia para pedir el sacramento del matrimonio. En este sentido, llama la atención la educación escolar y superior que, aunque en algunos lugares ha dado pasos significativos, carece de la correlativa evolución en la vida cristiana de las generaciones jóvenes. En este sector, las comunidades eclesiales deben desempeñar un papel muy importante, porque, de este modo, al experimentar y testimoniar el amor de Dios, podrán manifestarlo con eficacia y en profundidad a quienes necesitan conocerlo. Una propuesta pastoral para la familia en crisis supone, como exigencia preliminar, claridad doctrinal, enseñada efectivamente en el campo de la teología moral, sobre la sexualidad y la valoración de la vida. Las opiniones opuestas de teólogos, sacerdotes y religiosos, divulgadas incluso por los medios de comunicación social, sobre las relaciones

prematrimoniales, el control de la natalidad, la admisión de los divorciados a los sacramentos, la homosexualidad y el lesbianismo, la fecundación artificial, el uso de prácticas abortivas o la eutanasia, muestran el grado de incertidumbre y la confusión que turban y llegan a adormecer la conciencia de muchos fieles.

En la base de la crisis se percibe la ruptura entre la antropología y la ética, marcada por un relativismo moral según el cual no se valora el acto humano con referencia a los principios permanentes y objetivos, propios de la naturaleza creada por Dios, sino conforme a una reflexión meramente subjetiva acerca de lo que es más conveniente para el proyecto personal de vida. Se produce entonces una evolución semántica en la que al homicidio se le llama muerte inducida, al infanticidio, aborto terapéutico, y el adulterio se convierte en una simple aventura extramatrimonial.

Al no tener ya una certeza absoluta en las cuestiones morales, la ley divina se transforma en una propuesta facultativa dentro de la oferta variada de las opiniones más en boga.

Ciertamente, debemos dar gracias a Dios porque están bien arraigadas las tradiciones religiosas de la familia en Minas Gerais, donde surgen muchas vocaciones religiosas y para el seminario. Pero, sin descuidar las demás prioridades del trabajo pastoral, de modo especial la pastoral vocacional y el acompañamiento y la formación de los candidatos al sacerdocio, es necesario un esfuerzo generoso en el amplio campo del apostolado de la familia a través de la catequesis, las exhortaciones y la consulta personal. Por lo demás, en este sentido, las comunidades eclesiales de Espíritu Santo están favoreciendo el enriquecimiento de la vida eclesial en su Estado. También a ellas deseo manifestarles mi aprecio y estímulo por la obra evangelizadora que están realizando.

7. Mi pensamiento se dirige, por último, a los procesos de nulidad matrimonial sometidos al examen de vuestros tribunales diocesanos y, cuando es el caso, a la Rota romana.

En su fidelidad a Cristo, la Iglesia no puede dejar de reafirmar con persuasión el "buen anuncio de la perennidad del amor conyugal que tiene en Cristo su fundamento y su fuerza (cf. *Ef 5, 25*)" (*Familiaris consortio*, 20). Por eso, como ya afirmé, "el juez eclesiástico, auténtico "sacerdos iuris" en la sociedad eclesial, no puede menos de ser llamado a realizar un verdadero "officium caritatis et unitatis". ¡Qué delicada es, pues, vuestra misión y, al mismo tiempo, qué alto valor espiritual tiene, al convertirnos vosotros mismos en artífices efectivos de una singular diaconía para todo hombre y, más aún, para el "christifidelis"!" (*Discurso a la Rota romana en la apertura del año judicial*, 17 de enero de 1998, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 6 de febrero de 1998, p. 10). En su preocupación por aplicar auténticamente las normas procesales, no sólo está en juego la credibilidad de la fe revelada, sino también la paz de las conciencias. En algunas de vuestras diócesis se ha realizado un esfuerzo por organizar los tribunales, reforzando los interdiocesanos. Deseo que, en este delicado proceso interdisciplinar, la fidelidad a la verdad

revelada sobre el matrimonio y sobre la familia, interpretada de manera auténtica por el magisterio de la Iglesia, constituya siempre el punto de referencia y el verdadero estímulo para una profunda renovación de este sector de la vida eclesial.

8. La Sagrada Familia, icono y modelo de toda familia humana, ayude a cada uno a caminar según el espíritu de Nazaret. Con este fin, amados hermanos en el episcopado, transmitid a los fieles que os han sido confiados el estímulo de saber que, "igual que estaba en Caná de Galilea, como Esposo entre los esposos que se entregaban recíprocamente para toda la vida, el buen Pastor está hoy con vosotros como motivo de esperanza, fuerza de los corazones, fuente de entusiasmo siempre nuevo y signo de la victoria de la *civilización del amor*. Jesús, el buen Pastor, nos repite: *No tengáis miedo. Yo estoy con vosotros*. "Estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20)" (*Carta a las familias*, 18). Que esta certeza guíe a los esposos y a cuantos les ayudan a comprender y poner en práctica la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio, y de ella se alimente incesantemente vuestro ministerio episcopal, venerados hermanos; en esa certeza os confirmo con la bendición apostólica que de buen grado os imparto, haciéndola extensiva a cada una de vuestras comunidades diocesanas.